

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Miguel Ayuso: ¿DEPOIS DO LEVIATA? SOBRE O ESTADO E O SEU DESTINO (*)

Constituye una satisfacción personal dar cuenta de la traducción portuguesa de este libro de Miguel Ayuso. *¿Después del Leviathan? Sobre el Estado y su signo*, fue publicada por esta casa —Speiro, octubre 1996— y tuvo un rápido éxito. En 1998, menos de dos años más tarde, vio la luz su segunda edición prologada por Juan Vallet de Goytisolo y editada por Dykinson. Ahora aparece la traducción portuguesa.

¿Qué es lo que plantea este libro? La necesidad imperiosa de renunciar al erróneo fundamento del Estado moderno que le impulsa inexorablemente hacia el totalitarismo. Pero no se agota en la crítica, sino que propone, también, las vías para una salida de una crisis endémica, que por sí misma no concluirá más que como el cáncer que ya no tiene remedio: con la muerte por fagocitación de las células vivas.

La obra se enmarca, por tanto, de lleno, en una línea de pensamiento que, como he indicado en alguna ocasión, entronca con diversas vertientes de una misma tradición: el iusnaturalismo clásico, el pensamiento tradicional hispánico y el pensamiento católico contrarrevolucionario. Todo lo contrario de un pensamiento "políticamente correcto". Por esa razón, el análisis, el diagnóstico y el remedio, políticamente "incorrectos", constituían tres series de motivos para "garantizar" su fracaso editorial. No ha sido así. Para un obra del género que trata y el modo de afrontarlo, la traducción a otro idioma, con tres ediciones en tan corto plazo

(*) Hugin, Lisboa, 1999, 170 págs. Traducción de María Teresa Preto, revisada por Daniel Gouveia. Prólogo a la edición portuguesa de Antonio Marques Bessa. Prólogo a la 2.ª edición castellana de Juan Vallet de Goytisolo.

—la italiana es de esperar que no se demore, pues está siendo traducido— el éxito es más que notable.

A la buena acogida —a pesar de las dificultades que, en principio eran de esperar, según acabo de indicar—, han contribuido, en mi opinión, dos series de causas. Unas intrínsecas a la misma obra: su propio valor. Entre ellas no es el menor de sus aciertos el tratarse de una obra de síntesis, con la que, sin caer en reduccionismos simplistas ni en caricaturas fáciles, se afrontan los principales problemas, aporías y contradicciones del Estado moderno. Entre las causas extrínsecas, aunque no sea probablemente la mayor, que la manifestación de un "pensamiento fuerte" empieza a ser sentida socialmente como necesaria, al menos por un público al que la inconsistencia de un "pensamiento débil", destructor de toda auténtica convivencia, ha terminado por asquear.

Desarrollado en tres partes, la primera —"Retrospectiva: el Estado, concepto histórico"— se ocupa del pasado, mostrando cómo se ha llegado a la situación actual. Dos cuestiones me parecen dignas de ser subrayadas: la claridad expositiva y acierto en la síntesis al advertir el error de una idea, hoy prácticamente común: que el poder político cristiano es más ilimitado que el poder secularizado (pág. 31); y la demostración, tras el análisis retrospectivo, de que "si en las limitaciones jurídico-organizativas se aprecia ventaja del moderno Estado respecto de otros regímenes, en las limitaciones éticas y orgánicas —que, a la postre, son las más eficaces— el retroceso es innegable" (pág. 51), por lo que aquéllas son eminentemente formales.

La parte segunda —"Perspectiva: la crisis contemporánea del Estado"— aborda la situación actual de la crisis del Estado moderno, en algunas de sus manifestaciones: una quiebra de la concepción moderna de la soberanía, perceptible de modo general en la integración supranacional y con manifestaciones sectoriales en la desintegración infrarregional, con la eclosión de un nacionalismo exacerbado. Un pretendido retorno de la sociedad civil, que no es tal, sino la manifestación de poderes sociales distorsionados y con la pretensión de excluyentes o dominantes: grupos de presión, *lobbies*, clientelismos y enfeudamientos anti-

naturales. Un proceso económico intervenido por el Estado partiendo de presupuestos ideológicos, en el que intereses puramente políticos partidistas se entremezclan con los económicos de determinados grupos. Un descrédito del sistema político, convertido en una pura oligarquía incapaz de representación alguna. Un pluralismo ideológico disgregador de toda comunidad por incompatibilidad con su especificidad, e incapaz de fundamentar nada.

Pero es, sin duda, la última parte —“Prospectiva: buscando la solución en otro plano”— la que merece mayor atención, pues tras el diagnóstico de la situación se propone el remedio. Este está “en otro plano”; es decir, no se encuentra en el propio sistema, pues la naturaleza de éste impide toda solución que no sea un parcheo temporal. No hay ingeniería social que, desde los presupuestos del Estado moderno y con la filosofía de la modernidad pueda remediar nada.

La solución esté en otro lado. Se trata de un cambio de mentalidad, de un cambio de rumbo y de un cambio de actitud. De acudir al verdadero fundamento de las cosas, de considerar los fines auténticos y de emplear los medios correctos: recuperación moral, revitalización social, reorganización política y refundación nacional.

Un orden natural creado por Dios, con una concepción trascendente del derecho, el derecho natural y la ley natural como presupuestos de la comunidad política, que encuentra su perfección en la confesionalidad del Estado.

Un concepto de la comunidad política, orgánico, con cuerpos intermedios libres que ejerciten y garanticen las libertades concretas.

Una organización política que reconozca las libertades civiles de aquéllos como base para el ejercicio de las libertades políticas reales. Frente a la representación ideológica de los partidos, una representación de intereses corporativos.

Una fundamentación nacional armónica, capaz de conjugar el bien común nacional con los bienes comunes de las diversas naciones que integran el Estado. En absoluto disgregador, y menos aún separatista, pero tampoco negador de hechos dife-

renciales históricos reales y no imaginados o en proceso de creación artificial. Una autonomía que no tienda a la autarquía, es decir, a la autosuficiencia independiente. Armonía que se plasma en los niveles horizontal y vertical de la estructura política de una comunidad. El primero es el de la coordinación de los cuerpos intermedios, el de las libertades concretas, el de la formulación jurídica de esas libertades, el de la autonomía. El segundo es el de la jerarquía y sujeción a la moral, a la religión y a la autoridad política.

La solución propuesta no está, pues, en una imposible corrección de los efectos, que como mucho consiguen transitoriamente consolidar una situación deteriorada, impidiendo que empeore, pero sin rectificarla —el caso del aborto es paradigmático: no se amplían los supuestos de liberalización, pero no se suprimen los ya admitidos—, sino en la eliminación de las causas que los provocan.

Al margen de aspectos seguramente discutibles en cuestiones opinables —por ejemplo, el empleo de la distinción orsiana entre autoridad y potestad (pág. 30), que, a mi juicio, disocia excesivamente el poder y la autoridad (cuando nada se opone a que el poder justo sea, a la vez, poder y autoridad), y que me parece que no se compagina bien con la crítica que, poco después, hace a la concepción bodiniana de la soberanía (págs. 30-31)— y un cierto optimismo ante las nuevas posibilidades que se abren para el principio de subsidiariedad proporcionadas por una técnica que reclama la descentralización (pág. 136) —que para ser efectivas requieren acudir a la solución propuesta por el autor—, nos encontramos ante una obra que manifiesta el camino que hay que recorrer, y que expresa por doquier un realismo innegable. Así, el botón de muestra más representativo, me parece ser el de que no se construye desde la nada, y que la destrucción no es requisito previo para la reconstrucción. Todo lo contrario de la "política de lo peor": ante un Estado providencia la solución no puede estar en un neoliberalismo que abandone a los más expuestos y necesitados, sino en un prudente cambio que permita la recuperación de las responsabilidades sociales (págs. 77-78).

En fin, tan sólo añadir que esta edición está mejorada, siguiendo la segunda castellana, en cuanto contiene un índice de autores citados (págs. 165-170) y otro de bibliografía citada (págs. 147-161), que siempre resultan muy útiles. Pero también tiene un inconveniente respecto de la inmediata anterior: en esta edición portuguesa las notas no están a pie de página, sino al final de cada una de las tres partes en que se divide el libro, lo que dificulta su lectura.

ESTANISLAO CANTERO

Ermanno Pavesi: FOLLIA DELLA CROCE O NEVROSI? (*)

Ermanno Pavesi (Savona, 1947) es médico psiquiatra afincado en la Suiza alemana, donde dirige el Departamento de Gerontopsiquiatría de la clínica psiquiátrica Königsfelden de Windisch, profesor de antropología psicológica en la Universidad privada alemana Gustav-Siewerth-Akademie de Weilheim-Bierbronnem, y de psicología en la Theologische Hochschule de Coira y Secretario General de la Federación Europea de Asociaciones de Médicos Católicos.

¿Locura de la Cruz o neurosis? es una crítica científica demoledora y sin vuelta de hoja de la obra del teólogo (?) psicoanalista alemán Eugen Drewermann, *Kleiker. Psychogramm eines Ideals*, aparecida en 1989 y publicada en 1995 en Italia, en versión reducida, con el título de *Funzionari di Dio. Psicogramma di un ideale*. El escritor alemán ha desarrollado su obra aplicando categorías del psicoanálisis al tratamiento de diversos temas teológicos y exegéticos, en una interpretación que niega dogmas de fe, rechaza la ley moral, niega el valor de la Biblia y termina por rechazar la religión católica. Su actividad como teólogo le supu-

(*) *Cristianità*, Piacenza, 1998, 162 págs. Presentación de Wolfgang Hass, Arzobispo de Vaduz y Administrador Apostólico de Coira, prólogo de Pietro Cantoni.